



Paola Morales Laura
PROFESIONAL
Dpto. Recaudación y Fomento Económico
Gerencia Distrital Santa Cruz II
Servicio de Impuestos Nacionales

Foja 61.

1.1. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:
FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de actividades, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como sus notas 1 al 21 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes del Instituto de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como ente en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el ente en funcionamiento y utilizando el principio contable de ente en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de cesar sus operaciones.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como parte de este informe de auditoría, hemos emitido el **DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA SITUACIÓN TRIBUTARIA**, con el propósito de cumplir con la Resolución, Normativa de Directorio N°10180000004 de fecha 02 de marzo de 2018, emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

ASIMCO SRL.



(Socio)
Lic. José Edwin Natusch Melgar
MAT. PROF. CAUB N° 1351

Santa Cruz, 20 de Abril de 2018

ANEXO AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de ente en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como Ente en Funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

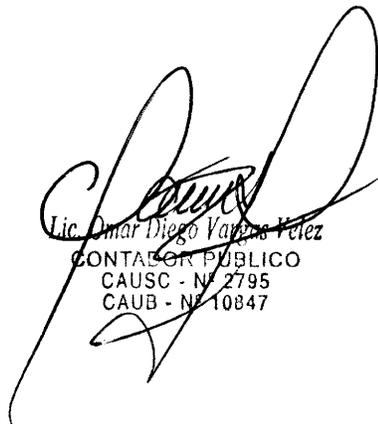
ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA
NIT :170338028

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(Practicado al 31 de Diciembre de 2017 y 2016)
(Expresado en Bolivianos)

		2017	(Reexpresado) 2016
		Importes	Importes
ACTIVO	Nota		
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades		49,138.52	156,099.32
Bancos	4	49,138.52	156,099.32
Exigibles		498,397.21	470,730.11
Cuentas por cobrar	5	650.00	0.00
Valores a Rendir	5	497,516.87	470,730.11
Anticipo al Personal	6	230.34	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		547,535.73	626,829.43
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Usos		9,687.20	12,888.27
Muebles y enseres	7	7,860.34	7,838.08
Equipos de computacion	7	9,822.00	9,794.16
Depreciacion acumulada activo fijo	7	(7,995.14)	(4,743.96)
Otros activos		8,004.00	10,538.41
Garantias de Alquileres	8	8,004.00	10,538.41
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		17,691.20	23,426.68
TOTAL ACTIVOS		565,226.93	650,256.11

Las notas que acompañan del 1 al 21 forman parte integrante de este estado.


Lic. Omar Diego Yance Pelaez
CONTADOR PUBLICO
CAUSC - N° 2795
CAUB - N° 10847


Roger Yance Pelaez
REPRESENTANTE LEGAL

Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia

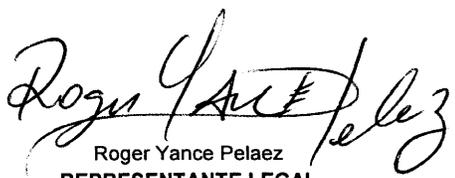
FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA
NIT :170338028

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(Practicado al 31 de Diciembre de 2017 y 2016)
(Expresado en Bolivianos)

		2017	(Reexpresado) 2016
		Importes	Importes
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Exigibles		219,777.68	48,269.40
Cuentas por pagar	9	140,561.63	0.00
Sueldos por pagar	10	39,524.59	36,102.56
Deudas sociales	10	39,691.46	12,166.84
TOTAL PASIVO CORRIENTE		219,777.68	48,269.40
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsiones		107,382.64	42,683.04
Prevision para indemnizacion	11	86,382.64	42,683.04
Fondo en Custodia	12	21,000.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		107,382.64	42,683.04
TOTAL PASIVO		327,160.32	90,952.45
ACTIVOS NETOS			
Fondo Social, Ajustes		11,111.34	11,111.36
Fondo Social	13	10,000.00	10,000.00
Ajuste de Fondo Social		1,111.34	1,111.36
Resultados		226,955.27	548,192.30
Resultados actividades acumuladas		548,376.94	548,192.30
Superavit neto en actividades		(321,421.67)	-
TOTAL PATRIMONIO		238,066.61	559,303.66
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		565,226.93	650,256.11

Las notas que acompañan del 1 al 21 forman parte integrante de este estado.


Lic. Omar Diego Vargas Velez
CONTADOR PUBLICO
CAUSC - N° 2795
CAUB - N° 10847


Roger Yance Pelaez
REPRESENTANTE LEGAL

Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia

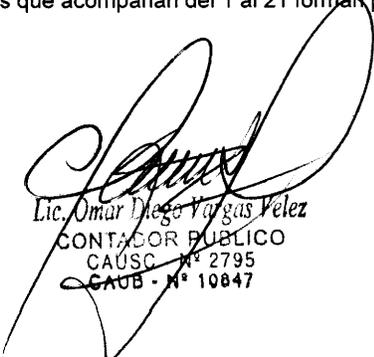
FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA
NIT :170338028

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los ejercicios comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresado en Bolivianos)

		2017	(Reexpresado)
		Importes	2016
			Importes
Ingresos y Transferencias	Nota	1,143,743.30	2,381,618.93
Ingresos	14	1,143,743.30	2,381,618.93
Total ingresos		1,143,743.30	2,381,618.93
Egresos		(1,443,653.76)	(2,231,655.22)
Materiales y herramientas	15	(287,079.72)	(1,111,415.46)
Insumos	16	(176,414.71)	(139,647.09)
Transporte	17	(32,335.77)	(133,340.47)
Remuneraciones	18	(767,036.51)	(663,472.57)
Servicios	19	(175,473.30)	(180,395.24)
Egresos Administrativos	20	(4,047.99)	(3,384.39)
Egresos Financieros	21	(1,265.76)	(3,414.07)
Resultados operativos		(299,910.46)	149,963.70
Otros ingresos/egresos		(21,511.21)	(44,374.40)
Otros egresos		(5,780.83)	(29,348.65)
Ajustes por inflacion y tenencia de bienes		(15,730.38)	(15,025.75)
Superavit neto en actividades		(321,421.67)	105,589.31

Las notas que acompañan del 1 al 21 forman parte integrante de este estado.


 Lic. Omar Diego Vargas Velez
 CONTADOR PUBLICO
 CAUSC - N° 2795
 CAUB - N° 10847


 Roger Yance Peláez
 REPRESENTANTE LEGAL

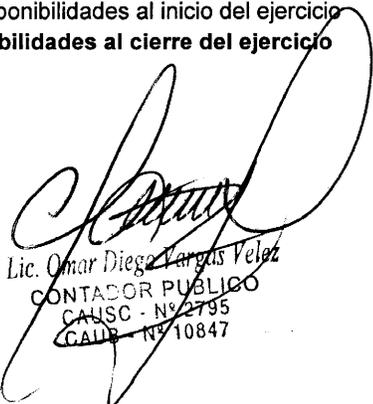

 Roger Yance Peláez
 Director Social
 TECHO-Bolivia

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA
NIT :170338028

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresado en Bolivianos)

	<u>2017</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Importes</u>	<u>2016</u>
		<u>Importes</u>
Resultado en actividades	(321,421.67)	430,892.83
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de efectivo		
Prevision para indemnizacion	44,927.46	35,377.33
Ajuste de Fondo Social	319.62	0.00
Resultados actividades acumuladas	15,950.89	0.00
Fondos originados en los resultados del ejercicio	(260,223.70)	467,744.03
Variación de activos y pasivos		
Valores a Rendir	(40,328.24)	(66,659.08)
Anticipo al Personal	(230.34)	-
Cuentas por Cobrar	(650.00)	-
Garantias de Alquileres	2,231.25	(2,967.92)
Cuentas por pagar	140,561.63	(19,744.89)
Fondo en Custodia	21,000.00	-
Sueldos por pagar	4,460.59	15,804.90
Deudas sociales	27,874.62	5,324.56
Fondos provisto por las operaciones	(105,304.19)	399,501.60
Movimiento de bienes de usos	2,833.89	604.31
Fondo aplicados en actividades de inversiones	2,833.89	604.31
Aportes por capitalizar	-	-
Fondos originados en actividades financieras	-	-
Variación en las disponibilidades	(102,470.30)	400,105.92
Disponibilidades al inicio del ejercicio	151,608.82	70,317.00
Disponibilidades al cierre del ejercicio	49,138.52	470,422.91


 Lic. Omar Diego Vargas Velez
 CONTADOR PUBLICO
 CAJUC - N° 2795
 CAJUC - N° 10847


 Roger Yance Peláez
 REPRESENTANTE LEGAL

Roger Yance Peláez
 Director Social
 TECHO-Bolivia

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ORGANIZACION:

La Fundación UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA desarrolla actividades desde el año 2010 para mejorar la calidad de vida de las familias que viven en situación de pobreza, en todo el país.

Comparte idénticos objetivos y principios con la entidad "Un Techo para mi país", cuya sede central tiene domicilio en la ciudad de Santiago de Chile.

Sus actualizaciones deben ser concordantes con las directrices y lineamientos de dicha sede.

La inspiración de las actividades UTPMP Bolivia es la doctrina social de la Iglesia Católica, particularmente de la Orden Religiosa de la Compañía de Jesús.

UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA cuenta con Resolución Administrativa del Gobierno Departamental Prefectura de Santa Cruz RA SDJ PJ 2010 de fecha 12 de Marzo de 2010.

Misión de la fundación

UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA es una Entidad sin fines de lucro, que realiza actividades de beneficios y servicios sociales a la comunidad.

La fundación estará abierta a toda clase de personas sin discriminación de ninguna especie, Particularmente religiosa, sexual, racial, social o etaria.

Objetivos de la fundación

Los objetivos de la Fundación son los siguientes:

- Promover y proporcionar ayuda material a personas de escasos recursos económicos,
- Promoviendo y suministrando soluciones habitacionales, de alojamiento y de vida a personas que se encuentren en situación de pobreza o de extrema pobreza.
- Desarrollar proyectos de intervención en los asientos habitacionales de modo de promover el desarrollo integral de sus habitantes.
- Se dedicara a la capacitación técnica enfocada especialmente al desarrollo de habilidades practicas u oficios, específicamente:
- Desarrollar proyectos de modo de mejorar las oportunidades de vida de sus habitantes.
- Promover, colaborar e impulsar técnicamente la organización de las personas.
- Impulsar y facilitar el fomento productivo en las familias beneficiadas.
- Adquirir terrenos para la construcción de equipamientos y viviendas para personas de escasos recuestos de acuerdo a ley.
- Asociarse con instituciones y personas que persigan fines similares a la organización, con los aludidos fines.
- Presentar todo tipo de asesorías, entre ellas sociales, jurídicas, técnicas y financieras a los pobladores de escasos recursos y/o personas e instituciones en materias relacionadas con fines mencionados.
- Promover ente los organismos públicos, nacionales e internacionales, políticas y planes para el acceso a viviendas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas de escasos recursos.
- Formar y educar a los pobladores de escasos recursos y a sus familias.
- Prestar capacitación técnica para oficios como: Agricultura, panadería, gastronomía, joyería, corte y confección, computación, instalación eléctrica, gasíferas, instalaciones sanitarias, peluquería y belleza.
- Organizar y convocar seminarios, convenciones, eventos y todo tipo de reuniones que tengan por objeto promover las actividades desarrolladas por la Fundación.
- Realizar investigaciones, publicaciones, editar, imprimir, vender y distribuir folletos, boletines, revistas, periódicos y libros, y en general, producir y hacer uso de todo tipo de medios audiovisuales de medios destinados a difundir las actividades desarrolladas.
- Realizar campañas de solidaridad y promover y/o desarrollar toda clase de eventos en televisión, radios, teatros y lugares públicos, con el propósito de cumplir en mejor forma con sus fines.


Roger Vance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia


Lic. Omar Diego Vargas Velez
CONTADOR PUBLICO
CAUSC - N° 2795
CAUB - N° 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- Actuar como entidad organizadora o gestora de proyectos habitacionales, representando a las familias de pobladores ante la autoridad correspondiente, brindando asistencia técnica y asesoría social necesaria, para que las familias obtengan una vivienda digna.
- Realizar en general todas aquellas actividades sociales y culturales necesarias al adecuado cumplimiento de sus objetivos. La fundación está facultada para realizar las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por los estatutos y normas legales aplicables y a desarrollar todas las actividades inherentes a dicho objetivo.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Organización son las siguientes:

2.1. Presentación de Estados Financieros

2.1.1. Efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la norma de contabilidad N° 3 modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en fecha 08 de septiembre de 2007.

2.2. Criterios de valuación

La Norma Contable N° 6 "Tratamiento contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor" ha sido revisada y modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en fecha 08 de septiembre de 2007 e indica que se deberán actualizar las partidas contables de acuerdo a lo siguiente:

2.2.1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Partidas Monetarias

Entendiéndose como tales: a "la posesión y el derecho a recibir (o la obligación de entregar) una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. Entre ellos se incluyen:

Disponibles M/N, M/E o con MV, activos y pasivos exigibles en M/N, M/E o M/V y suministros que hayan sido reconocido como pasivos.

Estas han sido actualizadas y convertidas a bolivianos en base a la variación cambiaria del dólar estadounidense vigente al inicio y cierre del ejercicio 6,96 y 6,96 equivalentes a US\$ 1 respectivamente.

Las diferencias de cambio provenientes de modificaciones en la paridad cambiaria se imputaron a los resultados del periodo en que se originaron, en la cuenta "Diferencias de Cambio".

Las variaciones por mantenimiento de valor y otras indexaciones se imputaron a la cuenta de resultados del periodo en que se originaron, en la cuenta "Mantenimiento de Valor".

Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia



Lic. Omar Diego Vayas Vélaz
CONTADOR PÚBLICO
CAUSC - N° 2195
CAUB - N° 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Partidas No Monetarias

Entendiéndose como tales a la "ausencia de un derecho a recibir o una obligación de entregar una cantidad fija o determinada de unidades monetarias". Entre ellos se incluyen: La plusvalía comprada, derecho de llave, activos intangibles, inventarios, activos fijos, inversiones y las cuentas patrimoniales.

Estas han sido actualizadas y convertidas a bolivianos dividiendo las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las UFV's al inicio y cierre del ejercicio fue de Bs. 2,17259 y Bs. 2,23694 equivalentes a 1 (uno) UFV respectivamente.

2.2.2. Inversiones

Las inversiones en otras empresas están valuadas a su valor nominal reexpresadas en moneda de cierre, en función de la variación en la cotización del Dólar Estadounidense con relación a la moneda nacional.

2.2.3. Activos fijos

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre, en función de la variación de la UFV al cierre de cada ejercicio con relación a la moneda nacional.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, durante la vida útil estimada de los activos. El valor de los activos fijos considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2.2.4. Provisión para indemnización al personal

La entidad constituye una provisión para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios; de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ero. de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial (del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social) N° 447/09 del 8 de julio de 2009, los mismos que garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de los trabajadores (as) luego de haber cumplido más de noventa días (90) de trabajo continuos, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

2.2.5. Patrimonio neto

Tal como lo establece la Norma No 3 (modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad (CTNAC) en fecha 08 de septiembre de 2007), la Sociedad actualiza su patrimonio al inicio y los movimientos de cada ejercicio en función de la variación de la UFV vigente al cierre de cada ejercicio respecto a la moneda nacional. El ajuste del capital se registró en la cuenta de patrimonio neto "**Ajuste de Capital**" y las reservas de capital se registraron en la cuenta de patrimonio neto "**Ajuste de Reservas Patrimoniales**", mientras que el ajuste de los resultados acumulados, quedó expuesto bajo esa misma denominación con la contrapartida de ajuste que se registró en la cuenta de ganancias y pérdidas "**Ajuste por inflación y tenencia de bienes**".

2.2.6. Actualización del Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la norma contable N° 3 (modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad (CTNAC) en fecha 08 de septiembre de 2007) los importes de los rubros de ingresos y gastos deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La empresa mantiene los valores históricos de dichos rubros y a través de la cuenta Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes, obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición de los ingresos y gastos.

Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia



Lit. Omar Torres Yarens Yelez
CONTADOR PUBLICO
CAJUSC - N° 21795
CAUB - N° 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 3 - IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS:

La Organización se encuentra exenta del Impuesto a las Utilidades de las empresas de acuerdo a la resolución administrativa del SIN N° 19-0000013-12 del 25 de mayo del 2012

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importes Bs.	Importes Reexpresado Bs.
Banco BISA M/N	25,923.26	18,496.25
Banco FASSIL M/N	1,188.00	9,150.28
Banco BISA M/E	1,015.85	60,852.08
Banco FASSIL M/N	0.46	67,600.72
Banco Sol M/N	21,010.95	0.00
Totales	49,138.52	156,099.33

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importes Bs.	Importes Reexpresado Bs.
Cuentas por Cobrar	650.00	0.00
Totales	650.00	0.00

NOTA 6 - VALORES A RENDIR:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalles	2017	2016
	Importes Bs.	Importes Reexpresado Bs.
Valores a rendir	497,516.87	470,730.11
Totales	497,516.87	470,730.11

NOTA 5 - ANTICIPO AL PERSONAL:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importes Bs.	Importes Reexpresado Bs.
Anticipo al Personal	230.34	0.00
Totales	230.34	0.00

Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia

Lic. Omar Diego Vargas Velez
CONTADOR PUBLICO
CAUSC - N° 2795
GAUB - N° 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 7- BIENES DE USOS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017		2016	
	Valor de Costo Actualizado	Depreciacion Acumulada	Valor Neto	Valor Neto Reexpresado
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Muebles y enseres	7,860.34	1,665.94	6,194.40	6,760.30
Equipos de computacion	9,822.00	6,329.20	3,492.80	5,760.79
Totales	17,682.34	7,995.14	9,687.20	12,521.09

NOTA 8 - GARANTIAS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalles	2017	2016
	Importes	Importes
	Bs.	Reexpresado Bs.
Garantias de Alquileres	8,004.00	10,538.41
Totales	8,004.00	10,538.41

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe	Importe
	Bs.	Reexpresado Bs
Cuentas por pagar	140,561.63	0.00
Totales	140,561.63	0.00

NOTA 10 - DEUDAS SOCIALES:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe	Importe
	Bs.	Reexpresado Bs
Sueldos por pagar	39,524.59	36,102.56
Aporte a CNS	13,491.00	4,135.57
Aporte a AFPs	26,200.46	8,031.28
Totales	79,216.05	48,269.40

Roger Yance Peláez
 Roger Yance Peláez
 Director Social
 TECHO-Bolivia

Lic. Omar Felipe Vargas Velaz
 CONTADOR PUBLICO
 CAUSC - N° 27495
 CAUB - N° 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 11 - PREVISIONES:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Prevision para indemnizacion	86,382.64	42,683.04
Totales	86,382.64	42,683.04

NOTA 12 - FONDO EN CUSTODIA:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Fondo en Custodia	21,000.00	0.00
Totales	21,000.00	0.00

NOTA 13 - FONDO SOCIAL:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

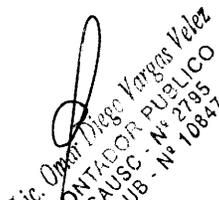
Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Bs.
Fondo Social	10,000.00	10,000.00
Totales	10,000.00	10,000.00

NOTA 14 - INGRESOS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Personas Juridicas-Empresas	405,276.83	773,445.05
Particulares	455,067.51	386,117.84
Cooperacion y Otras organizaciones	202,926.87	1,107,499.14
Ingresos Internos	75,586.00	107,083.88
Ingresos Adm./Prod. Finanzas	2,386.09	1,544.43
Otros	2,500.00	5,928.59
Totales	1,143,743.30	2,381,618.93


Roger Yance Peláez
 Director Social
 TECHO-Bolivia


 Lic. Oscar Diego Vargas Velez
 CONTADOR PUBLICO
 CAUBC - N° 2795
 CAUB - N° 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 15 - MATERIALES Y HERRAMIENTAS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Materiales y Herramientas	287,079.72	1,111,415.46
Totales	287,079.72	1,111,415.46

NOTA 16 - INSUMOS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Insumos capacitación en oficios	797.00	987.40
Alimentación	22,789.81	35,720.42
Insumos de Lebrería	4,333.51	12,137.77
Insumos institucionales	139,105.90	83,340.96
Sanidad e Higiene	1,660.41	3,880.71
Ferretería y Pintura	7,728.08	3,558.82
Otros Insumos NCOP	0.00	21.02
Totales	176,414.71	139,647.09

NOTA 17 - TRANSPORTES:

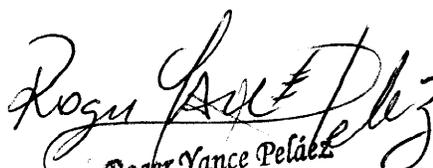
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Transporte de Personas	27,451.78	100,555.70
Transporte de materiales	4,883.99	32,784.77
Totales	32,335.77	133,340.47

NOTA 18 - REMUNERACIONES:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Remuneración al personal	767,036.51	663,472.57
Totales	767,036.51	663,472.57


Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia

Lic. Omar Vargas Velez
COMISARIO PUBLICO
CAUSC - N° 2795
CAUB - N° 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 19 - SERVICIOS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Espacios publicitarios	2,731.00	2,811.89
Eventos	4,800.00	4,942.17
Telecomunicaciones	15,528.70	15,988.64
Servicios de Inmuebles	86,841.67	89,413.26
Tonner, Nantenimiento, Impresoras	890.00	823.70
Servicios Profesionales	63,852.93	65,743.23
Correo, Encomiendas, Envíos	515.00	525.11
Gastos Legales y Notariales	314.00	147.24
Totales	175,473.30	180,395.24

NOTA 20 - GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Pérdida por Tipo de Cambio	0.00	236.47
Multas e Intereses Fiscales	854.92	0.00
Depreciaciones	3,193.07	3,148.61
Totales	4,047.99	3,385.08

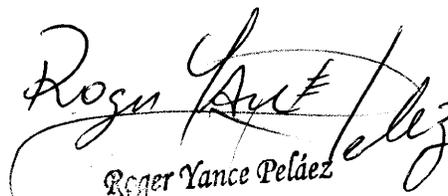
NOTA 21 - GASTOS FINANCIEROS:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la composición del capítulo es el siguiente:

Detalle	2017	2016
	Importe Bs.	Importe Reexpresado Bs.
Comisiones bancarias	1,265.76	3,414.07
Totales	1,265.76	3,414.07

NOTA 22 - MONEDA EXTRANJERA:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a moneda nacional utilizando el tipo de cambio oficial al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es de Bs6.96 y Bs6.96 respectivamente por \$us1.00.


Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia


Lic. Omar Diego Vargas Velez
CONTRALOR PÚBLICO
CAJUSC - Nº 2795
CAUB - Nº 10847

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES:

Con posterioridad 31 de diciembre de 2017, no se han producidos hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a lo presentes estados financieros.


Roger Yance Peláez
REPRESENTANTE LEGAL

Roger Yance Peláez
Director Social
TECHO-Bolivia


Lic. Omar Diego Vargas Velez
CONTADOR PUBLICO
CAUSC - N° 2795
CAUB - N° 10847